



PROCESO	GESTIÓN DOCUMENTAL	CÓDIGO: GC-FPA-107
FORMATO	COMUNICACIÓN OFICIAL	VERSIÓN: 2
		FECHA: 05/09/2023
		Página: 1 de 4

CSED ext 0042
Valledupar, 29 enero de 2026

DOCTORA:
CLARA INÉS PÉREZ GÓMEZ.
Subdirectora de Fortalecimiento Institucional
Ministerio de Educación Nacional
atencionalciudadano@mineducacion.gov.co
Bogotá, Colombia.

Copia enlace ETC cesar, **Diana Carolina Silva Tovar** dsilvat@mineducacion.gov.co

Asunto: Remisión del informe final de ejecución del Plan Operativo de Inspección y Vigilancia

Cordial saludo,

En cumplimiento del “Artículo 2.3.7.2.3 del Decreto 1075 de 2015 Obligación de las Entidades Territoriales certificadas proporcionar la información que le sea requerida, sobre resultados de la Inspección y Vigilancia”, me permito remitir a la subdirección de fortalecimiento Institucional, copia electrónica de los documentos relacionados a continuación:

1. Instrumento -Matriz de Formulación del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia vigencia 2025, con todos los logros derivados de las actuaciones realizadas por las áreas técnicas de la Secretaría de Educación Departamental del Cesar
2. Formulario de evaluación cualitativa de trabajo de gestión realizada durante el período evaluado: **Balance detallado de las actividades priorizadas y Balance de la gestión de respuestas de los nueve (9) interrogantes.**
3. Oficio remitisorio: Los documentos asociados al informe final del POAV 2025, aparece publicados para en la página <https://educacion.cesar.gov.co/index.php/es/inspeccion-menu-left/documento-de-evaluacion-cualitativa> es fácil de acceder la información (Matriz de formulación del Plan Operativo Anual de Inspección y Vigilancia e informe de evaluación cualitativa final).

Atentamente,


YASMIN ROCÍO GARCÍA MÉNESES
Secretaria de Educación Departamental del Cesar.

Elaboró	Angela Patricia Peña Rocha, Profesional Universitario- Contratista Área de Inspección y Vigilancia	APR
Revisó	Alba Marina Amara de Lima, Líder del Área de Inspección y Vigilancia	X
Nombre del Archivo	Comunicación externa- POAIV 2025.	
Los profesionales y/o servidores públicos que proyectamos y visamos declaramos que hemos revisado el documento cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.		